



## CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN  
ANDRADE

### GUARDIA NACIONAL, LA HORA DE LOS GENERALES

formalidades del caso, los responsables de la seguridad pública.

Además, lo que por convenios y acuerdos internacionales tiene que ser excepcional, será permanente.

Después de la Judicial, es la reforma que más anhelo López Obrador, quien está convencido de tienen que ser los soldados los que se encarguen de múltiples tareas, porque los civiles no son de fiar.

El militarismo de la 4T es hijo de esa sospecha, pero también de la eficacia de instituciones que, como las Fuerzas Armadas, están formadas en la obediencia y no en la deliberación.

Muchos de los proyectos emblemáticos de la administración que termina, no se habrían realizado, o de la misma manera, porque contravenían a la lógica económica o porque serían dañinos al Medio Ambiente.

Pero al realizarlos las Fuerzas Armadas, se pudo y se puede apelar a la Seguridad Nacional para no informar sobre los presupuestos involucrados.

En 2024, las Fuerzas Armadas ya recibieron el 3.7% del Presupuesto de Egresos de la Federación, pero esto no evitó que existiera gastos mayores a lo contemplado y que entre 2019 y 2023 llegaron a los 153 mil millones de pesos; y la Secretaría de la Defensa es la segunda institución con el mayor en monto en fideicomisos de acuerdo con "El negocio de la militarización: opacidad, poder y dinero", un estudio detallado que realizó México Unido Contra la Delincuencia.

Uno de los legados más polémicos de López Obrador será justamente el de haber devuelto protagonismo al Ejército en tareas que no le competen y volviéndolo un actor político de relevancia.

Lo que se construyó desde el gobierno de Miguel Alemán y hasta Enrique Peña Nieto, se

La Guardia Nacional ya quedó adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. Los militares son, ahora sí con todas las

desmontó en seis años, con consecuencias que se irán palpando próximamente.

Es curioso como entre los senadores de Morena y sus aliados hay cierta reticencia para aceptar lo que ocurrió y de lo que son plenamente responsables.

Más allá de piruetas retóricas, abrazaron una concepción militarista para el futuro del país. La reforma a la Constitución se aprobó por un estrecho margen y que además tiene nombre y apellido, Miguel Ángel Yunes. Hay que destacar que los demás integrantes de las bancadas del PAN, PRI y MC mantuvieron el compromiso que hicieron con los ciudadanos que sufragaron por ellos.

Y eso más allá de las presiones del caso y de los anuncios que hizo el coordinador de la mayoría, Adán López Hernández, en el sentido de que ya contaban con apoyos en el priismo y el panismo.

Sin el senador que defecionó del PAN, no habrían tenido, en Morena, los votos suficientes para cancelar, hasta nuevo aviso, las posibilidades de construir una policía de carácter civil.

Lo más delicado del asunto es que la

**Lo más delicado del asunto es que la Guardia Nacional no ha dado resultados adecuados, porque la violencia aqueja como nunca y hay diversas regiones del país en las que el control territorial lo tiene el crimen organizado**

Guardia Nacional no ha dado resultados adecuados, porque la violencia aqueja como nunca y hay diversas regiones del país en las que el control territorial lo tiene el crimen organizado.

Eso es un tema de fondo, porque contrario a lo que indica la experiencia en el mundo, en México se optó por

arriesgar a las Fuerzas Armadas en la batalla contra el crimen, pero ya sin horizonte alguno de que vuelvan a las tareas que todavía estipula la Constitución.

Los impactos a nivel internacional también serán de relevancia y sobre todo en el ámbito del prestigio.

A finales de 2018 la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la condena por desaparición forzada en el caso de Alvarado Espinosa y otros vs México, determinó que la utilización de las Fuerzas Armadas en tareas que competen a las policías podría ser contraria al Estado de Derecho. Al desacato que implica lo que se aprobó en el Senado es solo la punta de iceberg de una mucho mayor profundidad.

